



Mendoza, 24 de noviembre de 2017

VISTO:

El Expediente CUY: 0025421, la Nota CUY: 0043994/2017, la Nota CUY: 0043612/2017 y la Ordenanza N° 08/16-CD por la cual se establece el otorgamiento de distinciones a los mejores promedios de las carreras de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que han finalizado sus estudios los estudiantes pertenecientes a la Promoción 2016-2017 de esta Facultad, en sus diferentes carreras.

Que de acuerdo a lo estipulado por la Ordenanza mencionada y de acuerdo a lo informado por Secretaría Académica, se obtuvo la nómina de egresados cuyos méritos, dedicación y logros los hacen merecedores de tal distinción.

Que, en fs. 23, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del 23 de noviembre de 2017, sugiere al Consejo Directivo aprobar la nómina de egresados aspirantes a premio medalla al mejor promedio en las carreras de esta Facultad, según lo establecido por Ordenanza 08/16-CD.

Que, en fs. 23, el Consejo Directivo, resuelve aprobar el despacho de Comisión.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO - Otorgar el "*Premio Medalla Mejor Promedio*", a los egresados de la Promoción 2016-2017, de acuerdo al siguiente detalle:

- *Jazmín Nuria GRANDÍA (D.N.I. N° 25.352.868)*, del Profesorado de Grado Universitario en Informática, con un promedio de NUEVE con 67/100 (9,67).
- *Marina Daiana VIDAL (D.N.I. N° 37.622.366)*, del Profesorado de Grado Universitario en Discapacitados Mentales y Motores, con un promedio de NUEVE con 50/100 (9,50).
- *Ester Lourdes CORREA (D.N.I. N° 27.932.888)*, del Profesorado Universitario de Educación Inicial, con un promedio de NUEVE con 49/100 (9,49).
- *Verónica Anabel GRANADOS (D.N.I. N° 37.520.664)*, del Profesorado Universitario de Educación Primaria, con un promedio de NUEVE con 45/100 (9,45).
- *Geyse del Pilar GARCÍA OYARCE (D.N.I. N° 18.605.031)*, de la Licenciatura en Documentación y Gestión de la Información, con un promedio de NUEVE con 40/100 (9,40).
- *Paola Eliana FERREYRA NAVARRO (D.N.I. N° 27.298.315)*, de la Licenciatura en Psicomotricidad Educativa, con un promedio de NUEVE con 27/100 (9,27).
- *María del Carmen DI MARTINO (D.N.I. N° 21.376.095)*, de la Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular, con un promedio de NUEVE con 25/100 (9,25).
- *Daniela Soledad PEREYRA (D.N.I. N° 35.877.503)*, del Profesorado de Grado Universitario en Sordos y Terapia del Lenguaje, con un promedio de NUEVE con 17/100 (9,17).
- *María Alejandra SILNIK (D.N.I. N° 17.257.285)*, de la Licenciatura en Creatividad Educativa, con un promedio de NUEVE con 14/100 (9,14).

RESOLUCIÓN N° 632

NES 2017 632-CD (FE) Otorgar el "Premio Medalla Mejor Promedio", a los egresados de la Promoción 2016-2017
Sr. Galvarro Esten

Dra. ANA MARÍA L. SISTI
Secretaría Académica
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



- *Érica Analía BLANDINI (D.N.I. N° 25.723.363)*, del Profesorado de Grado Universitario en Educación General Básica en el Primer y Segundo Ciclo, con un promedio de OCHO con 84/100 (8,84).
- *Carolina MÁRMOL (D.N.I. N° 28.410.130)*, de la Tecnicatura en Cuidados Infantiles, con un promedio de OCHO con 19/100 (8,19).

ARTÍCULO 2.- Comunicar e insertar en el Libro de Resoluciones.



Dra. ANA MARÍA L. SISTI
Secretaría Académica
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo